JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 - Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL

Puerto Iguazú, 29 de Julio de 2024.-

OFICIO Nº 1101/2024.-

A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 101871/2022 - GALEANO DIANA B. C/ CHRIST ROQUE J. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. Diana Beatriz GALEANO, DNI Nº 34.881.668 y Roque Javier CHRIST, DNI Nº 31.352.525, matrimonio celebrado el día 04 de Abril de 2008, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo ACTA Nº 31 - TOMO 01 - AÑO 2008, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazu, Mnes, dictada en fecha 23 de Abril de 2024. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: "***Puerto Iguazú, Mnes., 23 de Abril de 2024.- Y VISTOS: "Expte. N° 101871/2022 - GALEANO DIANA B. C / CHRIST ROQUE J. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y RESULTA:... Y***

CONSIDERANDO:... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Diana Beatriz GALEANO, DNI Nº 34.881.668 y Roque Javier CHRIST, DNI Nº 31.352.525, matrimonio celebrado el día 04 de Abril de 2008, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo ACTA Nº 31 - TOMO 01 - AÑO 2008, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazu, Mnes.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.). 3) LÍBRESE OFICIO a los fines de la toma de razón a la Directora General del Registro Provincial de las Personas. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio, previo pago del "Tasa de Justicia" correspondiente.- (...)".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Cecilia Vanesa MONTEJANO
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

EJZ

Digitally signed by MONTEJANO Cecilia Vanesa
Date: 2024.07.30 05:59:58 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los 01 del mes de AGOSTO de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 2437-J-24 11/01/2024 de fecha 29/04 Julio 22217 F° 251 en EXPTE N° 101871/2022 GALEANO DAIANA B. C/ CHRIST ROQUE J. S/DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 09 Folio 121 Año 2024

Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

01	31	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazú - Departamento Iguazú

República Argentina, a 04 de abril

de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Roque Javier CHRIST

Edad 23 años, profesión empleado estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Eldorado - Mnes - 13/01/1985

domiciliado en Pto Iguazú - Misiones Doc. Ident. 31.352.525

Hijo de Roque CHRIST

nacionalidad argentino profesión empleado

y de Rosa Balbina GONZALEZ

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Posadas - Misiones

Diana Beatriz GALEANO

Edad 18 años, profesión ama de casa estado soltera

nacionalidad argentina nacido en Pto Iguazú - Mnes - 22/08/1989

domiciliado en Bº los Trabajadores - Pto Iguazú - Mnes Doc. Ident. 34.881.668

Hija de Manuel GALEANO

nacionalidad argentina profesión comerciante

y de Elisa Antonia HERMOSILLA

nacionalidad argentina profesión comerciante

domiciliados en Bº de los Trabajadores - Pto Iguazú - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Silvino Nelson NUÑEZ Doc. Ident. 17.952.317 Edad 41 años

Estado casado profesión empleado Domicilio Vera Piñolaza s/nº Iguazú

Laura Carolina BELINGHERI Doc. Ident. 28.227.839 Edad 27 años

Estado casada profesión empleada Domicilio Güembé 77 - Iguazú - Mnes

Presentes los padres de la contrayente, menor de edad, dieron el consentimiento para la celebración del matrimonio, firmando en prueba de conformidad. Leída y ratificada firman los contrayentes, padres y testigos mencionados.

DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - PROVINCIA DE MISIONES

LILIANA ISABEL CUENCA
FIRMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

CHRIST Roque Javier con GALEANO Diana Beatriz

=Nota de Referencia Pasa al Folio 216 -

-Viene del Folio N: 163 - Acta N: 31 =

-Protocolizado libro 09 Folio 121 Año 2024 -

Corresponde al Expte. Nº 2437-J-24 **Oficio Nº** 1101/24 **de Fecha** 29-7-24

Venido del Juzgado de Fliar. y V. Fliar. N-2 **Secretaría** de Familia

Con Asiento en Pb. Iguazú **Provincia** Misiones **País** Argentina

Autos Caratulados: "Expte. N: 1018711/2022 = GALEANO Diana B. c/ CHRIS Roque J. s/ Divorcio"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / ~~eparación~~ de los Esposos: Sres. GALEANO Diana Beatriz DNI N: 34.881.668 y Roque Javier CHRIST DNI N: 31.352.525

Fecha de fallo: 23-4-2024

Fdo: Dra. María E. Fiorenelli **Juez Fdo:** Dra. Cecilia V. Montejano **Secretario**

Posadas 02 de Agosto de 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 12 Agosto de 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 101871/2022 - GALEANO DIANA B. C/ CHRIST ROQUE J. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 12.08.2024 07:43:55